

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La segregación de la actividad de negocio de España en favor de Viscofan España S.L.U. se ha hecho efectiva.

Tajonar, 4 de octubre de 2021

En relación con las comunicaciones realizadas por la Sociedad (“otra información relevante” números de registro 5.822 de 20 de noviembre de 2020 y 7.411 de 25 de febrero de 2021), con fecha 1 de octubre de 2021, una vez cumplidos los trámites legamente previstos, se ha hecho efectiva la segregación de la actividad de negocio de España de la Sociedad en favor de Viscofan España S.L.U. (sociedad íntegramente participada de forma directa por Viscofan), en los términos previstos en el Proyecto Común de Segregación aprobado por el Consejo de Administración y la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

José Antonio Canales
CEO
Grupo Viscofan